



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

CIRCULAR No. DGPU/01/2016
ASUNTO: Bienes Muebles Capitalizables.

**COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.
PRESENTE**

Con el propósito de mantener el control sobre los Bienes Muebles Capitalizables de la Institución, se agradecerá dar seguimiento puntual durante el ejercicio 2016, a los aspectos que a continuación se citan.

La Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU), procederá a la cancelación por depuración conforme al siguiente calendario, de aquellos movimientos de Alta, Baja y Transferencia de Bienes Muebles, que las dependencias y entidades universitarias hayan generado en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) y cuyo proceso no concluyeron.

MES	FECHA DE CANCELACIÓN	MES	FECHA DE CANCELACIÓN
ENERO	9 DE FEBRERO	JULIO	8 DE AGOSTO
FEBRERO	8 DE MARZO	AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
MARZO	8 DE ABRIL	SEPTIEMBRE	10 DE OCTUBRE
ABRIL	9 DE MAYO	OCTUBRE	10 DE NOVIEMBRE
MAYO	8 DE JUNIO	NOVIEMBRE	8 DE DICIEMBRE
JUNIO	29 DE JULIO	DICIEMBRE	8 DE DICIEMBRE

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria D. F., a 8 de enero de 2016
El Director General

Mtro. Pablo Tamayo Castroparedes

C.c.p. Ing. José Manuel Covarrubias Solís.- Tesorero de la UNAM.
PTC*ddf